



# PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

## COMITE EJECUTIVO ESTATAL

---

### Anexo 2

Cuernavaca, Morelos; a 27 de mayo de 2013

En relación a lo mandatado en el numeral 3 del artículo 33 de la Ley de Información Pública, Estadística, y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos, tengo a bien informar que:

Este Instituto Político no cuenta con reconocimientos en efectivo a sus militantes o simpatizantes por no ser año electoral; en su caso este criterio se actualizará hasta que el Instituto Estatal Electoral del Estado de Morelos y el Código Electoral del Estado Libre y Soberano de Morelos así lo determinen.

**ATENTA MENTE**

**¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!**



**ING. ABEL ESPÍN GARCÍA**

**PRESIDENTE DEL CEE PRD MORELOS**

Elaboró: Lic. María Isabel Rodríguez Gómez. Titular UDIP

Autoriza: Ing. Abel Espín García. Presidente CEE PRD Morelos